

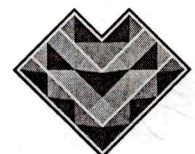


**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas y cuatro minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, ubicada en Avenida Américas Núm. 233 Colonia del Maestro, Código Postal 91030, se encuentran presentes los C.C. L.C. Carlos Fernando Cerón Peredo Subdirector Administrativo, la Lic. Thelmaí Acosta Suárez Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Tecnologías de la Información, la Mtra. Lorena Elizabeth Pérez Suárez Jefa del Departamento de Recursos Financieros, el Lic. Luis Barry García Hernández Titular de la Unidad de Transparencia y el Mtro. Juan Omar Rodríguez Rodríguez Titular de la Unidad Jurídica, todos de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, así como el Mtro. Carlos Alberto Rodríguez Baldo Encargado del Órgano Interno de Control en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.-----

Por parte del sector privado, en representación del Lic. Arturo Blanco Hernández Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) se encuentra presente el C.P. José Alfonso Álvarez Hernández. Con el objeto de llevar a cabo Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste reunión que se celebra para dar cumplimiento en lo dispuesto en los artículos 4, 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave; y al Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.-----

En voz del L.C. Carlos Fernando Cerón Peredo da la bienvenida a los miembros invitados a la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, y cede el uso de la palabra a la Lic. Thelmaí Acosta Suárez para dar inicio conforme al orden del día: -----



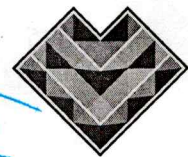


**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE**

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum.-----  
-----  
-----
2. Lectura del acta de la Segunda Sesión 2025 del Subcomité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia  
Regional de Seguridad Pública del Sureste.-----  
-----  
-----
3. Informe de contratación de arrendamiento del edificio de la Academia Regional  
de Seguridad Pública del Sureste para el ejercicio 2026.-----  
-----  
-----
4. Informe de los montos máximos de adjudicación directa y de invitación a  
cuando menos tres proveedores para el ejercicio 2026.-----  
-----  
-----
5. Informe sobre la publicación del Programa Anual de Adquisiciones Consolidado  
2026.-----  
-----  
-----
6. Informe referente al reporte de contrataciones de bienes y servicios del mes de  
febrero de 2026.-----  
-----  
-----
7. Asuntos generales.-----  
-----  
-----
8. Cierre de la sesión.-----  
-----  
-----

**1. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum.-----**

En voz de la Lic. Thelmaí Acosta Suárez da la bienvenida a todos los presentes a esta sesión. Se tiene la lista de asistencia la cual ha sido firmada al ingresar a la sala,





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE**

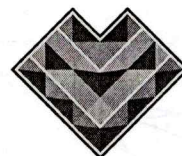
por lo cual se encuentran presentes el L.C. Carlos Fernando Cerón Peredo Subdirector Administrativo, Lic. Thelmaí Acosta Suárez Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Tecnologías de la Información, la Mtra. Lorena Elizabeth Pérez Suárez Jefa del Departamento de Recursos Financieros, el Lcdo. Luis Barry García Hernández Titular de la Unidad de Transparencia y el Mtro. Juan Omar Rodríguez Rodríguez Titular de la Unidad Jurídica, todos de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, así como el Mtro. Carlos Alberto Rodríguez Baldo Encargado del Órgano Interno de Control en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, de la misma manera se encuentra el C.P. José Alfonso Álvarez Hernández en representación del Lic. Arturo Blanco Hernández Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por lo que en consecuencia contamos con la presencia el quorum para continuar con esta sesión.-

**2. Lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.**

En voz de la Lic. Thelmaí Acosta Suárez procede a solicitar la omisión de la lectura de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 celebrada el pasado 27 de febrero del año 2026 ya que ésta ha sido enviada con antelación, por lo cual pregunta si existe algún comentario respecto a este punto en particular, al no haber comentarios adicionales se solicita la aprobación levantando la mano, por tanto, por unanimidad se aprueba el punto 2 y asienta en acta con número de acuerdo ARSPS/SA/III/01/2026, se aprueba la omisión de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

**3. Informe de contratación de arrendamiento del edificio de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste para el ejercicio 2026.**

Se informa a este subcomité, que se ha llevado a cabo la firma del contrato de arrendamiento del edificio que alberga esta Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste ubicado en la Av. Américas Núm. 233 Colonia del Maestro de esta ciudad capital para el presente ejercicio 2026, la finalidad de informar a este





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE

órgano colegiado es para dar a conocer que a la fecha ya se cuenta con dicha formalización del contrato anteriormente mencionado, dicho lo primero se pregunta a los integrantes del subcomité si existe algún comentario al respecto... Al no haber comentarios adicionales, continúa con el siguiente punto.-----

**4. Informe y aprobación de los montos máximos de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres proveedores para el ejercicio 2026-----**

Se informa a este Subcomité de adquisiciones, que atendiendo lo establecido en el artículo 27, segundo párrafo, del Decreto número 235, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles y del Decreto de presupuestos de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2026, se presentan los montos máximos correspondientes para llevar a cabo adjudicaciones en su modalidad directa y de invitación a cuando menos tres proveedores.

Cabe mencionar que en la Primera Sesión Ordinaria 2026, celebrada el pasado 29 de enero, se dieron a conocer los montos determinados para cada modalidad de adjudicación sin embargo con la reforma antes mencionada, donde se adiciona al artículo 6, la fracción VIII bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles del Estado de Veracruz que a la letra dice "Determinar los montos para la invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicación directa", es importante darles a conocer los montos correspondientes para ambas modalidades de adjudicación, los cuales se publicaran en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. -----

TABLA 1

TIPO DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN	
	DE (Pesos)	HASTA (Pesos)
Adjudicación Directa	0	\$141,190.69
Licitación Simplificada (Invitación a cuando menos tres proveedores)	\$141,190.70	\$11,296,126.58

Valor referencial del UMA, que a partir del 1º de febrero de 2026 es de \$117.31  
Los montos considerados no incluye el I.V.A.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE**

Concluida la presentación de los montos, se pregunta a los asistentes si existe algún comentario adicional que requieran abordar sobre este punto en particular...Al no haber comentarios adicionales, se solicita la aprobación levantando la mano, por tanto, por unanimidad se aprueba el punto 4 y asienta en acta con número de acuerdo ARSPS/SA/III/02/2026, se aprueban los montos máximos correspondientes para llevar a cabo adjudicaciones en su modalidad directa y de invitación a cuando menos tres proveedores para el ejercicio 2026 (anexo 1).-----  
-----  
-----

**5. Informe sobre la publicación del Programa Anual de Adquisiciones Consolidado 2026.**-----

Se informa a este subcomité que mediante oficio N° ARSPS/DG/0055/2026 de fecha 03 de febrero del presente y signado por el Lic. Ricardo Falfán Hernández Director General de esta Academia Regional se envió a la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, la solicitud de publicación del Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2026, en la Gaceta Oficial del Estado Veracruz. Por tanto notifico que dicha publicación la pueden consultar en la página oficial en <https://www.veracruz.gob.mx/gaceta-oficial/> y con fecha de 12 de marzo de 2026, Tomo CCXIII Núm. Ext. 102. Se pregunta al subcomité si existe algún comentario adicional que quieran tratar. Al no haber comentarios sobre el punto, se continúa con los asuntos generales.-----  
-----  
-----

**6. Informe referente al reporte de contrataciones de bienes y servicios del mes de febrero de 2026.**-----

Se informa a este subcomité que durante el mes de febrero del presente ejercicio se solicitó únicamente el servicio de mensajería a través de la Empresa Estafeta Mexicana, por lo que en el reporte de contrataciones de bienes y servicios verán reflejado el gasto correspondiente de la partida presupuestal (Anexo 2).-----  
-----  
-----

**7. Asuntos generales.**-----

Como último punto de la presente sesión, la Lic. Thelmaí Acosta Suárez pregunta a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones si hay algún tema que quieran tratar como asunto general, a lo que al no haber tema, se informa al Sr. Presidente L.C. Carlos Fernando Cerón Peredo, que se encuentra agotado el orden del día.-----





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE**

**6. Cierre de la sesión.**-----

En voz del L.C. Carlos Fernando Cerón Peredo, Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste informa que no habiendo otro asunto que tratar y toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, siendo las **diecisiete horas y catorce minutos** del día treinta de marzo del año en curso, firmando al calce y margen todos los participantes que en ella asistieron para su debida constancia.-----

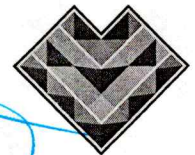
-----  
-----

**Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos,  
Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia  
Regional de Seguridad Pública del Sureste.**

  
-----  
**L.C. Carlos Fernando Cerón Peredo**

Presidente del Subcomité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles  
de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

Esta firma corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

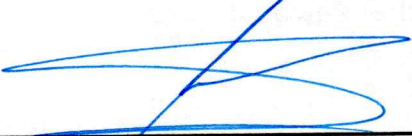


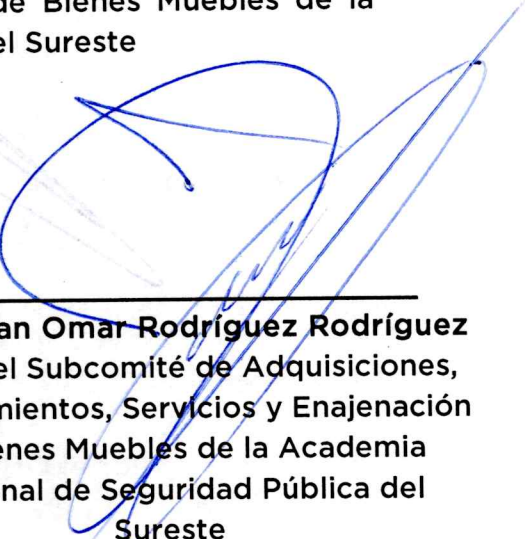


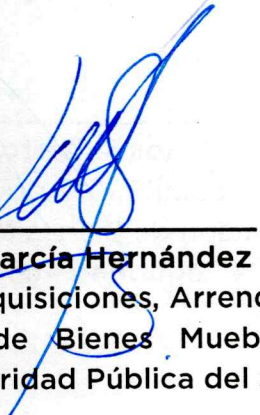
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE


  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Thelma Acosta Suárez**

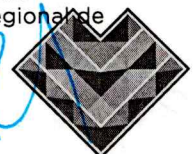
Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la  
Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Lorena Elizabeth Pérez Suárez**  
Vocal del Subcomité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y  
Enajenación de Bienes Muebles de la  
Academia Regional de Seguridad  
Pública del Sureste

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Juan Omar Rodríguez Rodríguez**  
Vocal del Subcomité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Enajenación  
de Bienes Muebles de la Academia  
Regional de Seguridad Pública del  
Sureste

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Luis Barry García Hernández**  
Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos,  
Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la  
Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

  
Estas firmas corresponden al acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de  
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de  
Seguridad Pública del Sureste.



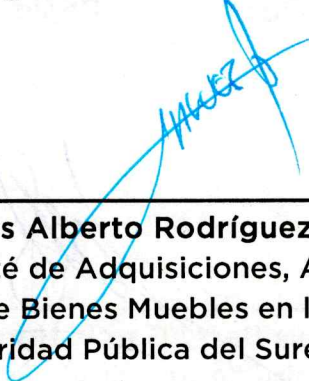


**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE**

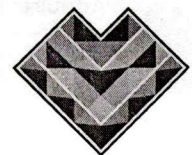
**Vocal Representante del Sector Privado.**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. José Alfonso Álvarez Hernández**  
Vocal representante de la Confederación Patronal de la  
República Mexicana

**Por el Órgano Interno de Control**

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Carlos Alberto Rodríguez Baldo**  
Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos,  
Servicios y Enajenación de Bienes Muebles en la Academia Regional  
de Seguridad Pública del Sureste

Estas firmas corresponden al acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Regional de Seguridad  
Pública del Sureste.





TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026

ANEXO 1

**MONTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN  
CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y  
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ  
EJERCICIO 2026**

TIPO DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN	
	DE (Pesos)	HASTA (Pesos)
Adjudicación Directa	0	\$141,190.69
Licitación Simplificada (Invitación a cuando menos tres proveedores)	\$141,190.70	\$11,296,126.58

Valor referencial del UMA, que a partir del 1° de febrero de 2026 es de \$117.31

Los montos considerados no incluye el I.V.A.



